
LAS ANTIGUAS

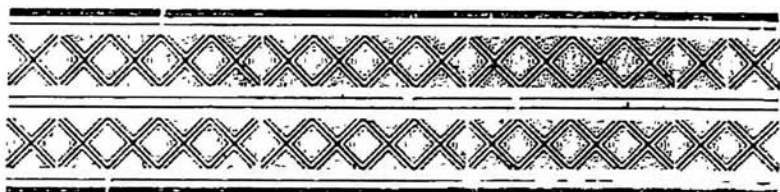
Misiones
Gapuchinas

--DE--

CUMANA Y MATURIN

Por el P. ANTONIO DE CASTILLO
O. M. C.

TIP. DE LA VERDAD
SAN JUAN, PUERTO RICO
1912



INTRODUCCION

I

PAIS DE VENEZUELA.—Venezuela mide la extensión de Francia y España juntas. De la feracidad tropical de su suelo, luxuriante vegetación, interminables praderas, copiosos criaderos minerales, caudalosos ríos, lindísimas poblaciones y porvenir risueño y halagador, se hacen lenguas los extranjeros que allí han pasado algún tiempo. Oviedo y Simón, Humboldt y Codazzi, entre cien, lo testifican así:

II

HISTORIA DE VENEZUELA —Descubierta a fines del siglo XV, Venezuela corrió las aventuras de la conquista, de modo parecido a los demás países de América; vió con sosiego pasar el período colonizador, dividida en las cuatro provincias de Caracas, Cumaná

Guayana y Maracaibo, (1) y creyendo llegado el momento oportuno de emanciparse, en el primer cuarto del siglo XIX tremoló la bandera de la independencia, saludada con hurras de júbilo, y con éxito y brillantéz defendida por todos los pueblos de la raza latino-americana. Desde entonces, para figurar en primera fila entre las naciones prósperas, no ha necesitado Venezuela más que de paz interior, de concordia entre su políticos. ¡Luzca pronto ese día claro y sin tempestades, y el mundo quedará sorprendido, contemplando la magnificencia de tan bello país!

III

VENEZUELA FRANCISCANA.—De lo populares que los hijos de San Francisco han sido y son en la gran Venezuela, pueden dar testimonio cuantos han hojeado su historia y cuantos han visitado sus ciudades y campos. Baste decir por ahora, que en territorio venezolano hubo siempre más conventos de franciscanos que de todos los demás religiosos juntos en uno. De 40 casas

[1] Las provincias de Caracas o Venezuela y Cumaná datan de los primeros años de la conquista; no así las de Maracaibo y Guayama, que fueron por mucho tiempo comandancias militares, que dependían ya de Bogotá, ya de Caracas.

religiosas, que llegó a haber en Venezuela, hasta 23 eran de regulares de San Francisco de Asís, siguiendo luego los dominicos con 6 casas, los jesuitas con 3, los agustigos con 2, etc.

IV

LAS CUATRO MISIONES.—En cada una de las cuatro antiguas provincias de Venezuela, se establecieron Misiones de Capuchinos, corriendo la centuria décima séptima. Las de Cumaná y Maturín, a cargo de los religiosos aragoneses, en 1650; las de Caracas y los Llanos, al cuidado de los andaluces, en 1658; las de Trinidad y Guayana, por cuenta de los Padres de Cataluña, en 1687, y finalmente, las de Maracaibo y Perijá, confiadas a los valencianos, primero, y después a los navarros, en 1694.

V

GENIO DESCONOCIDO.—Don Tiburcio de Redín, conde de Guendulain, Copero mayor de Navarra y Capitán General de Felipe IV, desceñía su espada y se vestía de hermano lego entre los Capuchinos, en 1637. Hecho tan resonante hizo eco en las Cortes de Roma y Madrid, llenó de estupor a militares

y nobles, y edificó al pueblo profundamente.

Quien calzando espuela y luciendo en torchados, había tantas veces visitado las Cortes y recorrido el mundo, no era de esperar que totalmente se oscureciera bajo el hábito religioso.

A los ocho años de vida claustral, Fr. Francisco de Pamplona,—así se llamó el conde de Redín—sintió nacer en su pecho el celo de la salvación de los gentiles, que devoraba el de San Francisco de Asís. Los superiores le echaron su bendición para que enteramente se consagrara a la obra de las Misiones.

Así lo hizo, y él dió comienzo e impulso a la corriente de celo, que desde entonces ha traído a América centenares de Capuchinos españoles.

Nuestro héroe era el caudillo escogido por Dios, para conducir las primeras expediciones. Dió a ellas comienzo, con la destinada al Congo, en 1645. Organizó la segunda, que vino al Darién, con Padres castellanos, en 1647. En 1650 se acompañó de la tercera, de aragoneses, a Cumaná. Y cuando al año siguiente regresaba en busca de la cuarta entregó a Dios su espíritu, en el puerto de la Guaira.

Logrado el fin especial de tu vocación, que fué infundir el de misioneros

en los Capuchinos de España, bien puedes, ¡oh atleta de Cristo! pasar a mejor vida, para ceñir la corona que mereciste con tus virtudes. ¡Ojalá pronto tus hermanos de religión y el gran pueblo venezolano, te den muestras de su reconocimiento y amor!

VI

SITUACION RELIGIOSA.—Por el tiempo, en que los Capuchinos empezaron a misionar, no había en la vastísima Venezuela más obispo propio que el de Caracas. Creada esta sede en 1531, pasó a la categoría de arzobispado en 1804, habiendo tenido 35 preladados hasta el día de hoy.

Las provincias de Cumaná y Guayana dependieron constantemente del obispado de Puerto Rico, hasta el año 1790, en que se creó el obispado de Guayana.

La provincia de Maracaibo perteneció al arzobispado de Santa Fe de Bogotá, hasta la creación de la diócesis de Mérida, en 1777.

Con tan exiguo número de preladados, de los que todos, menos uno, residían a distancia incommensurable, en tiempos en que eran desconocidos la electricidad y el vapor, claro es que la situación religiosa de Venezuela no podía ser muy halagüeña.

En las ciudades había algunos conventos y algunos pocos de clérigos seculares: Los dos jesuitas que desde 1664 a 1666 habían evangelizado la Guayaná se ausentaron, para no tener sucesores de su Orden hasta medio siglo después.

Los PP. Observantes no pensaban todavía en montar los admirables establecimientos que crearon en Píritu, seis años después de haber llegado a Venezuela nuestros Padres.

Los Llanos de Caracas no habían sido aun hollados por la planta del misionero, y hasta la vista de la gran capital llegaban en sus irrupciones las tribus que desconocían a Cristo.

VII

SITUACION SOCIAL.—A juzgar por la lista de las poblaciones de Venezuela, que nos da el Sr. Landaeta, no llegarán a medio centenar las existentes, cuando nuestros misioneros pusieron allí el pie. La mayor parte de ellas estaban en la costa, y unas pocas en el interior. Eran poblaciones fundadas por los conquistadores y habitadas principalmente por españoles, que se dedicaban al comercio, a la cria de ganado y a la explotación del suelo y subsuelo.

Tribus inmensas de indios, en estado salvaje, poblaban el interior y vagaban errantes por las interminables llanuras.

y numerosos ríos.

Nuestros lectores quedarán gratamente sorprendidos, cuando vean más adelante cómo están hoy las mencionadas regiones de Cumaná y Maturín en punto a población, religión y cultura, merced a la labor de nuestros misioneros.

VIII.

RAZON DEL ESCRITO.—Con diligente cariño se coleccionan hoy los documentos, que en breve servirán para poner en limpio la historia de Venezuela. Plácenos cooperar al proyecto, ilustrando una de las páginas más brillantes de la historia venezolana, que es la reducción de las tribus indígenas.

¿Qué mejor don podríamos ofrecer al hidalgo pueblo venezolano, en el primer centenario de la proclamación de su Independencia, que en estos días se está celebrando?

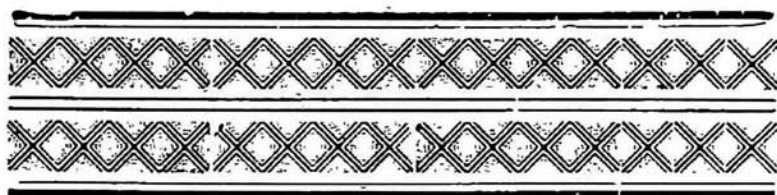
Por centésima vez se agita en altas esferas el proyecto de reanudar las Misiones del Oriente y Occidente de la República, a fin de terminar la civilización de los indios, suspendida hace un siglo. Nunca más oportuno que ahora el recuerdo de lo que por Venezuela hicieron los misioneros.

En estos apuntes daremos algunas noticias acerca de las antiguas Misiones de Cumaná y Maturín.

INDICE

Título de los artículos.	págs.
Estado de Bermúdez	15
Evangelización de Bermúdez	16
Campo de acción	17
Sin sacerdotes	18
Pidiendo misioneros	20
Primeros misioneros	22
Padre Carabantes	23
Francisco de Pamplona	24
Persecuciones	27
Carta del Rey	28
Martirizados	33
A flechazos	35
De peste	37
Primeras poblaciones	37

Título de los artículos.	págs.
Los cinco Caciques	39
Mensaje al Papa	41
Variantes del texto	43
Deducciones	45
Habla Restrepo	46
Prosigue Restrepo	48
Termina Restrepo	49
Restrepo rectificado	51
Filólogos	52
Agricultores	55
Formando idea	58
Un párrafo de A. Rojas	59
Poblaciones que fundan	61
Poblaciones españolas	62
Pueblos desaparecidos	65
Por qué han desaparecido	68
El centro de la misiones	70
Distrito de Rivero	72
Distrito de Montes	73
Distrito de Sucre	74
Distrito de Benítez	75
Distrito de Bermúdez	76
Distrito de Mariño	77
Distrito de Arizmendi	78
Comarca de Maturín	78
Evangelización de Maturín	80
Cuadro sinóptico	83
Cargos infundados	88
Más cargos	89
El cargo más grave	91
Prueba palmaria	93
Forma de gobierno	97



I

ESTADO DE BERMÚDEZ.—Divídese actualmente la República Venezolana en Estados y Territorios. Uno de los Estados es el de Bermúdez, que comprende la parte más oriental, comenzando desde el Unare, y se extiende por el mediodía, hasta el caudaloso río Orinoco.

Su extensión es de 83.500 kilómetros cuadrados, y se compone de tres secciones distintas, que, ya fueron provincias, ya estados, ya finalmente departamentos, según las varias disposiciones políticas de la Nación, desde que proclamó su derecho a regirse a sí misma.

Estas secciones que hoy integran el estado de Bermúdez, se llaman N. Barcelona, Cumaná y Maturín, cuya extensión superficial es:

La de N. Barcelona 39.500 kil.

La de Cumaná 10.100 kil.

Y la de Maturín 33.900 kil.

Absoluta y relativamente es uno de los Estados más poblados de la República, teniendo la primera sección unos 140.000 habitantes; la segunda, unos 90.000, y la tercera, unos 70.000.

II

EVANGELIZACION DE BERMÚDEZ.—Todo el Estado de Bermúdez ha recibido de los religiosos de San Francisco las costumbres de la vida social y las enseñanzas de la vida cristiana. Mas como fuese tan extenso este territorio se lo dividieron para el trabajo los seguidores del patriarca de Asís, encargándose los franciscanos Observantes de la comarca barcelonesa, y los franciscanos Capuchinos, de las de Cumaná y Maturín.

Con noble emulación cultivó cada rama de franciscanos la porción que le había sido asignada, aunque no con igual notoriedad ante el mundo. Pues en tanto que los apóstoles de la comarca barcelonesa tuvieron historiadores de su labor nobilísima, en el Padre Ruiz Blanco que a fines del siglo XVII publicó su "Conversión de Píritu", reeditada a fines del siglo pasado, y en el Padre Antonio Caulín, que en 1779

dió á luz su “Historia de la Nueva Andalucía”, libro hoy tan estimado y tan raro, que se vende á 60 pesetas, los operarios evangélicos de las comarcas cumanesa y maturinesa no han logrado tener quien refiera á las gentes lo que trabajaron por la Religión y la Patria, si se exceptúan las cortas noticias de estas Misiones, que estamparon los historiadores Zaragoza y Anguiano.

Por eso nos ceñiremos en los presentes apuntes á la narración compendiosa de las Misiones de los Capuchinos en Cumaná y Maturín, dando de mano á las de Barcelona, brillantemente narradas por los Padres Ruiz Blanco y Caulín.

III

CAMPO DE ACCION.—“Las secciones de Cumaná y Maturín se hallan tan íntimamente ligadas, que á pesar de formar distintas entidades políticas, pueden considerarse en muchos puntos como una sola.” (Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, párrafo “Cumaná”)

En su aspecto religioso y social, durante los siglos XVII y XVIII, ciertamente es inseparable la historia de Maturín de la de Cumaná.

Aunque en 1650 nuestros Misioneros arribaron á Píritu, sección de Barcelona, y nuevamente en 1657, es lo cierto que, desde 1662 en adelante, vivieron establecidos en Cumaná y Maturín.

Desde la punta de Maracapaná al Oeste de Cumaná, hasta la primer boca del Orinoco, en una extensión de más de 300 kilómetros, corría la costa de estas Misiones; en una extensión de bastantes leguas, servíales de límite meridional el citado río, y al Oeste colindaban con el territorio de la sección de N. Barcelona, cuya evangelización corría á cuenta de los Padres Observantes de San Francisco.

Precisión hecha de las ciudades de Cumaná, Cumanacoa y Cumanagotos, en esta inmensa comarca de 44.000 kilómetros c. no había otros pueblos que las instables rancherías de los indios, ni otros habitantes que los errabundos hijos de la selva, cuando comenzaron su labor nuestros Misioneros.

IV

SIN SACERDOTES. Fué Cumaná la primera ciudad que fundaron los españoles en Venezuela. Hasta mediados del siglo XVII, época en que tuvieron origen nuestras Misiones, sola-

mente unas pocas ciudades habían poblado los españoles, al Nordeste de Venezuela. Ni en ellas, ni en las islas contiguas, ni en las tribus salvajes cercanas, había habido, desde el tiempo de la conquista, ministros permanentes de la Religión, sino pasajeros que hoy estaban y desaparecían mañana. Los Padres Dominicos Córdoba y Garcés fueron bien recibidos de los indígenas, en 1513; pero luego asesinados por ellos, en venganza de las fechorías de un buque español. El convento de la propia Orden, existente en el territorio de Cumaná, fué arrasado, en 1520. por los indios, y muertos sus moradores á causa de las depredaciones de los europeos. El celeberrimo Padre Las Casas tuvo á su cargo, durante algunos años, la evangelización de la comarca; pero en 1523 ingresó en la Orden dominicana, en vista de la esterilidad de sus generosos esfuerzos. Cuando nuestros Misioneros llegaron, había hasta ocho mil indios bautizados por un obispo de Puerto Rico, que los cristianó al nasar por el país, confiando que les podría enviar luego sacerdotes que cuidasen de ellos.

En el Sínodo de Puerto Rico, celebrado en 1645, no se mencionan más ciudades de esta región, que las de Cumaná y Cumanagoto, ni otros curas, que los

de estas ciudades, los cuales se hicieron representar. De ahí que, varias veces los obispos de Puerto Rico renunciaron sus derechos sobre el Oriente de Venezuela, que no podían cumplidamente vigilar, por la distancia de más de 300 leguas y la escasez de operarios.

Se hallaban, pues, al promediar el siglo XVII, mal atendidos los cristianos de la comarca de Cumaná, y abandonados los indios á su tristísima situación.

V

PIDIENDO MISIONEROS. Por entonces el Sr. Dn. Francisco Rodríguez Leite escribía al obispo de Puerto Rico, Dn. Fr. Damián López de Haro, pidiéndole seis ú ocho frailes de S. Francisco, para que trabajasen en la reducción de los indios de Cumaná.

“Los indígenas, le decía en su estilo peculiar, no tienen B. D. F. L. ni R. en su lengua, ni lo que se expresa con ellas en la conciencia; porque fáltales “vergüenza”; fáltales DIOS, á quien no conocen; fáltales FE; fáltales LEY, y fáltales REY. Con el favor de Dios, yo asistiré á los religiosos de día y de noche.”

Como no adelantase un punto la con-

quista de los indios de Cumaná, y los españoles se enredasen unos con otros en pleitos y guerras, el Rey consultó á D. Fernando Lobo, obispo de Puerto Rico sobre el estado y disposición de los indios, á lo que contestó el prelado, diciendo á Su Majestad “que no necesitaba aquella tierra de ser conquistada con armas, que con religiosos de San Francisco que fuesen á predicar á los indios, con la Cruz y apostólicamente los pacificarían y reducirían á Dios”

A esta sazón, el antiguo soldado, Fr. Francisco de Pamplona, agenciaba ante el Consejo de Indias la segunda expedición de Misioneros Capuchinos, con destino á las islas de Barlovento, llamadas Granada, Dominica y Matalino. Mas como al llegar á la primera, la hallasen en poder de franceses, los cinco Misioneros hicieron vela á la isla de Margarita. Su gobernador les dió noticia de los indios Cumanagotos, para los cuales los despachó, con cartas de recomendación para los vecinos de Cumaná. Grande fué la alegría de estos, al ver llegar á los Misioneros, á quienes facilitaron el acceso á los vecinos salvajes.

Llamábase el Gobernador D. Francisco Santillana y Argote, y los caballeros, que en Cumaná apoyaron con mayor eficacia la Misión, D. Francis-

co de Rada, D. Diego López de Escobar y D. Gregorio Castellar y Montilla. ¡Llor á los caballeros, cuya espada supo apoyarse en la cruz!

VI

PRIMEROS MISIONEROS. Cinco eran los de la expedición del año 1650; y seis los que llegaron siete años después. Digamos los nombres de algunos, merecedores, por cierto, de la gloria tributada á los bienhechores más insignes de Venezuela.

Llamábase el prefecto P. Lorenzo de Magallón, varón netamente apostólico, adornado de todo género de virtudes. En el año 1652 volvió á España, á vindicar la conducta de los Misioneros y á defender las reducciones indígenas, puestas en gravísimo riesgo por siniestros informes. Más de veinte años dedicó sus sudores á la moralización de los habitantes de Venezuela, hasta que le alcanzó la muerte en Cumarebo, cerca de Coro, donde estaba de visita, acompañando al obispo D. Fr. Antonio González.

Dos años después, quiso el Prelado trasladar los restos del siervo de Dios á la ciudad de Coro; pero, en vista de la incorrupción del cadáver, se opusieron los cumarebenses, y sólo cedie-

ron al obispo el hábito del Padre Magallón y el cilicio que se halló pegado á las carnes.

Constando que el obispo González rigió la diócesis desde 1670 á 1682, debe ponerse la muerte del P. Magallón, entre 1670 y 1680, ya q. dos años después de ocurrida, aún era obispo el mismo prelado.

VII

PADRE CARABANTES.—He aquí un apostol de cuerpo entero, un misionero sin segundo, á quien Venezuela y España son deudoras de beneficios los más singulares. Oriundo de noble prosapia en las cercanías de Soria, muy joven vistió el hábito religioso; y apenas completó sus estudios y recibió la unción sacerdotal, logró ser destinado á las Misiones de Cumaná, á donde llegó el año 1657.

Por efecto de las contradicciones que de vez en cuando forzaban á los Misioneros á levantar la mano de la reducción de los indios, el Padre Carabantes recorrió de extremo á extremo el territorio venezolano, fatigándose en instruir y moralizar á los europeos.

El dió pié para que los caraqueños pidieran al Rey nueva Misión para los Llanos, y él les impulsó á que hicie-

ran voto de defender el misterio de la Inmaculada Concepción de María, según veremos al narrar las Misiones del Centro de Venezuela.

El fué de los más versados en los idiomas indígenas, y el portador de la carta de homenaje, que cinco caciques escribieron al Sumo Pontífice, según veremos después.

Sobre diez años residió en Venezuela, y vuelto á España, la evangelizó por espacio de veinticinco, con las maravillas y conversiones que se narran en su vida, varias veces impresa. En 1694 voló su alma al cielo, desde Monforte de Lemus, donde aun se conserva su cuerpo en estado de incorrupción, á pesar de los muchos años pasados.

Su causa de beatificación está muy adelantada, y es probabilísimo que pronto le veremos en los altares.

¡Interceda él en la patria bienaventurada, para que, asentada definitivamente la paz en las ciudades y pueblos de Venezuela, nuevamente se emprenda y felizmente se termine la hermosa obra de la civilización de los indios, tan prosperamente comenzada por él!

VIII

FRANCISCO DE PAMPLONA.—Ya digimos en la introducción á estos apun-

tes, que este nobilísimo general de las galeras de Felipe IV, trocó los arreos militares por la cuerda de San Francisco, y que fué el que allanó los caminos á sus hermanos para las Misiones ultramarinas.

Cuando por tercera vez regresaba á la Corte, en solicitud de mayores facilidades y de nuevos operarios para las Misiones, falleció en el puerto de la Guaira, en brazos de sus antiguos compañeros de armas, mudos de admiración y respeto, ante la santidad del intrépido guerrero, tan inesperadamente trocado en conversor de los indios.

“Dispusieron su entierro con la decencia posible, asistiendo mucha gente de los bajeles y de los paisanos, que le aclamaban por varón prodigioso y santo. Al salir de casa el cadáver y al tiempo de darle sepultura, se hicieron salvas reales, y se disparó toda la artillería de mar y de tierra: celebrando sus exequias, más como triunfo del alma de este insigne soldado de Cristo que como funeral. Que no quiso Dios que le faltase á este su siervo la honra q. supo merecer en ambos estados.” Así se expresa D. Diego Radillo de Arce, Caballero del Hábito de Santiago, y Gobernador de Antioquia, que asistió á la muerte de Fr. Francisco, en

la deposición jurada que, años adelante, hizo de este suceso.

No es decible la impresión causada por la muerte del siervo de Dios, así en las Misiones como en España. Repetidas fueron las instancias, así de los nobles parientes como de los Capuchinos navarros, para conseguir el traslado de los restos de Fr. Francisco á Pamplona. Fueron más apretadas y urgentes en 1672 y en 1677; pero con resultado nullo, y aún contraproducente.

Los habitantes de la Guaira veneraban por santo al militar Capuchino, y le atribuían la preservación de su puerto, de los asaltos y piraterías que afligían á los otros de Venezuela en aquel tiempo.

A mano armada defendieron la posesión de los restos de Fr. Francisco, y finalmente los escondieron en un lugar que sólo ellos conocían. La memoria de este lugar y la del siervo de Dios, fuéron se poco á poco atenuando en la Guaira, hasta finalmente perderse -del todo, sin quedar el menor rastro. Así transcurrieron dos siglos y medio, hasta que tras dos años de investigaciones prolijas, el Padre Froilán de Ríonegro dió felizmente con los restos del célebre Misionero, y con las formalidades le-

gales los trasladó á la residencia de Caracas, en Febrero de 1902.

Muy curiosa es la historia de tan feliz hallazgo, y hacemos votos porque se dé brevemente á la stampa.

Barruntamos algo de providencial en la circunstancia de haberse descubierto en el "mismo año de 1902", así el proceso de beatificación del V. P. Carabantes, como los restos de Fr. Francisco de Pamplona: los dos más célebres Misioneros que santificaron la tierra venezolana.

IX

PERSECUCIONES. Abundaron en las Misiones de Cumaná. La primera se levantó al año de haber llegado los Misioneros. Fué su pretexto especioso. Como los despachos reales que llevaban los Misioneros, no los autorizaban para emplearse en la civilización de los indios de Cumaná, sino en la de las islas de Barlovento, fueron acusados ante el Consejo de Indias como usurpadores de un ministerio que no les correspondía. Verdad es que ellos pidieron desde luego la licencia real para permanecer en Venezuela; verdad que enviaron á Fr. Francisco de Pamplona, para justificar en Madrid su conducta. Fr. Francisco murió en la travesía, y

antes que las cartas de los Misioneros, llegaron á la Corte las de sus émulos, que pedían fueran despedidos de Cumaná. Así lo tuvieron que hacer en 1652, abandonando las dos poblaciones que ya tenían fundadas.

La segunda persecución aconteció diez años después, ó sea en 1660. Los Misioneros tuvieron que levantar mano de la conversión de los indios, derramándose cuatro por las poblaciones de Venezuela, y trasladándose dos á Madrid para sincerarse ante el Rey de los cargos que se hacían á los religiosos.

Satisfecho el rey de lo siniestro de los informes, y convencido de que los religiosos desempeñaban su ministerio apostólicamente, libró el despacho de 26 de Octubre de 1662, que á la letra insertamos, adaptando su ortografía al uso corriente:

X

CARTA DEL REY.—“Por cuanto por cédulas mías de 2 de Octubre del año pasado de 1.660, envié á mandar á mis gobernadores de Cumaná y Venezuela, diesen las órdenes necesarias, para que Fr. Lorenzo de Magallón, religioso Capuchino, y los demás religiosos de su Orden, que en virtud

de cédulas mías, habían pasado á aquellas provincias, á emplearse en la conversión y enseñanza de los indios, volviessen á estos reinos, por los motivos que entonces se consideraron. Y asimismo les mandé reconociesen muy por menor lo que estos religiosos habían obrado en aquellas conquistas espirituales, y que me diesen cuenta de ello; y por otra cédula de la misma fecha envié orden á Fr. Lorenzo de Magallón, para que volviese á estos reinos, con los demás religiosos que había llevado consigo; y habiéndola presentado á mis Gobernadores de Cumaná y Venezuela, y referido que estaba pronto para obedecerla, dichos mis Gobernadores no permitieron la venida de los religiosos, y me dieron cuenta de los motivos que tenían para suspender su cumplimiento, que fueron, no dejar desamparado el progreso de aquella Misión, por el colmado fruto que en ella hacían estos religiosos. Y el Gobernador de Cumaná avisó á Venezuela, que, juntos los dos cabildos eclesiástico y secular y el pueblo todo habían pedido no saliesen de allí dichos religiosos, porque no quedase desamparada la Misión de aquella provincia; tomando por temperamento, que volviessen á estos reinos Fr. Agustín de Frías y Fr.

Francisco de Tauste, así á manifestarme su prontitud á la obediencia de mis órdenes, como para llevar las que YO mandase dar sobre esta materia. Y habiéndome presentado memorial por su parte, refiriendo el gran fruto espiritual que se ha conseguido y conseguía en aquellas reducciones, por medio de dichos religiosos, todavía, por obedecer lo que les había mandado, me suplicaban que los que allá habían quedado se retirasen á su provincia de España; y que en caso de haber de perseverar, se tomase la forma conveniente. Y visto por el Consejo de Indias, y consultádoseme en la materia:

Por tanto, teniendo consideración al grande provecho, que se ha reconocido de la asistencia de estos religiosos en aquellás provincias, y el fruto que por su medio ha resultado en aumento de nuestra santa FÉ, y que mi vivo afecto es que, por todos los medios que se pudiese, se logre, como deseo, la conversión y enseñanza de los indios, por el bien espiritual que se les sigue, y el mayor servicio de Nuestro Señor, que es mi único fin y una de mis mayores obligaciones;

Tengo por bien que los dichos religiosos Capuchinos continúen en las Misiones, en que estaban entendiendo; y que

Fr. Agustín de Frías y Fr. Francisco de Tauste que vinieron de ellas, con el motivo que queda referido, vuelvan á incorporarse con los demás religiosos, que quedaron en Cumaná y Caracas, donde las están prosiguiendo; y que lleven consigo otros doce religiosos de la misma Orden.....

...y por despacho de la fecha de esta, encargo al dicho provincial (de Andalucía) ponga particular cuidado en que los religiosos, que hubieren de pasar con el dicho Fr. Agustín de Frías, sean sujetos de toda aprobación y espíritu..., y á mis Gobernadores de Cumaná y Venezuela les mando, por cédulas de la fecha de esta, den todo el calor y ayuda necesaria á esta Misión; y que en sus provincias sean tratados los dichos religiosos, con la estimación y reverencia que se debe á su instituto, como hasta aquí lo han ejecutado.

Y para que sea notoria esta mi resolución, he tenido por conveniente dar la presente, para que presentándola los dichos Fr. Agustín de Frías y Fr. Francisco de Tauste ó cualesquiera de ellos, á los dichos mis Gobernadores de Cumaná y Venezuela, se ejecute su contenido, y entiendan que con orden mía se emplean en la dicha Misión.

**Hecha en S. Lorenzo á 26 de Octubre de 1662 años.—YO EL REY.—Por mandado del REY, nuestro Señor,
D. Pedro de Medrano.**

No podemos seguir, paso á paso, las persecuciones que, de tiempo en tiempo, se levantaron contra nuestros Misioneros. Provinieron todas de los colonizadores, y á veces de las mismas autoridades, para quienes el Misionero era estorbo y freno. Estorbo, porque les impedía abusar de los indios, y freno, porq. les inculcaba ahincadamente el cumplimiento de las leyes divinas y humanas.

El mansísimo P. Ruiz Blanco, misionero en esta región por bastantes años, amargamente se queja de las extorsiones que los colonizadores causaban á los pobres indios. A los vecinos de Nueva Barcelona les llama:

“Gente ociosa, cuyo vivir depende de que los indios les vayan á sembrar cuatro granos de maíz, algún cazabe y tabaco.”

Gracias al favor real, los Misioneros no sufrieron grandes contratiempos por las persecuciones, cuyos efectos se limitaron á suspender momentáneamente la labor, á retrasar la reducción de los indios, y á ejercitar la paciencia de los religiosos.

XI

MARTIRIZADOS.—Pensar que les bastó á nuestros Misioneros presentarse á los indios, mostrarles la cruz y hablarles en altas voces, para traerlos consigo, civilizarlos y hacerlos perfectos cristianos, es cosa que, si puede ocurrirse á inexpertos novicios, dista “toto cœlo” de la verdad.

¡Ay! Casi todos los Misioneros de Cumaná, en los cincuenta primeros años, fueron muertos traidoramente por los indios á quienes querían salvar. De estos mártirios hubo algunos sangrientos y breves, y otros, los más, lentos, disimulados y atroces.

De éste último género fué el martirio del Padre Tauste, uno de los seis Misioneros que arribaron en 1657. Varón de inculpable vida, sabio filólogo, fervorosísimo predicador, recibió de los indios mortal veneno, cuando llevaba empleados 27 años en ministerio tan trabajoso.

Diéronselo para que muriera rabian-do; pero rindió su espíritu al Creador, rogando por ellos y perdonándolos de corazón, en 1684.

El mismo camino llevó el benemérito primer hermano lego de estas Misiones, llamado Fr. Miguel de Torres, después de 42 años de Misionero y 80 de

vida, empleada en el ejercicio de las más heróicas virtudes.

El mismo, el Padre Juan Pobo, envenenado en una excursión á lo interior de los montes, para reducir á los indios, que falleció el 2 de Abril de 1683. Cuentan las Crónicas que, revestido de ornamentos sacerdotales, se apareció luego á un Misionero y le reveló cuán del agrado divino era el ejercicio de las misiones, y cuan superabundantemente se le premiaba en la otra vida.

Al Padre Felipe de Hajar le propinaron veneno, con que del todo cegase, y dejó este destierro en Abril de 1690.

Tres años después le seguía el Padre Antonio de Torre, que supo quien le diera el veneno mortal, y con caridad entrañable le perdonó, acarició y agasajó con edificación general.

Cinco años más tarde caía, emponzoñado mortalmente, el Padre Atanasio de Zaragoza en la reducción de Guayanacuar, sepultura del anterior misionero.

Así fueron rindiendo la vida, unos tras otros, casi todos los Misioneros que en los cincuenta primeros años evangelizaron á los indígenas cumaneses.

No son fácilmente explicables los dolores terribles, las congojas mortales que causaban aquellos venenos, como

tampoco las astucias y disimulos de que hacían constante uso los indios.

En continuo sobresalto vivían los Misioneros, recelando la muerte en cualquier vaso de agua y en todo objeto que los indios hubieran tocado.

XII

A FLECHAZOS.—Antes que ninguno de los antedichos, ganó la palma de mártir el Padre Miguel de Albalate, llegado á Cumaná en 1680.

No bien se impuso en los idiomas indígenas, dióse á fundar el pueblo de San Miguel que situó entre dos ríos, á dos leguas de Cumanacoa, y seis de Santa María de los Angeles.

Como un padre con sus hijos, vivía el misionero con los indígenas reducidos, á quienes suave y eficazmente iba infundiendo los hábitos de la vida social y la afición á las prácticas religiosas.

Más de dos años llevaba invertidos en la penosa tarea, cuando al regresar á su morada, el 5 de Febrero de 1683, de la diaria visita matutinal por el pueblo, unos indios forasteros le dispararon sus flechas, atravesándole de parte á parte. “¡Ay, Jesús! exclamó viéndose ir en sangre, esto ya es morir. Recogiendo todas sus fuerzas, esforzase

en llegar á casa, donde previno á la muerte y absolvió á un jovencito que le ayudaba á misa, hijo de español y criolla, que vivían en Santa María. En esto llegaron los salvajes, le remataron con las macanas, dieron muerte al corderillo del niño, pegaron fuego á la casa, y antecogiendo á los intimidados pobladores del lugar, huyeron á lo espeso del bosque.

Sabedores de la desgracia, acudieron los habitantes de Cumanacoa, q. hallaron el santo cadáver sin lesión de las llamas, ni indicio de corrupción, y lo trasladaron á la ciudad, donde se conservó incorrupto y entero por muchos años.

Tal fué la santa vida de este diligente operario, y tales las maravillas notadas en su muerte, que de todo se hizo jurídica información, que se remitió á la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

No fué el Padre Albalate el único Misionero que los indios sacrificaron con sus macanas y flechas; antes fué seguido de bastantes otros que, á ejemplo de él, fertilizaron con la propia sangre, la viña de cristianos que cultivaban.

XIII

DE PESTE.—Pues ¿cómo contar los Misioneros arrebatados por el vendabal de la peste? ¡Cuántos sucumbieron por efecto de la fiebre amarilla y de varias otras enfermedades que se cebaban en los pobres indígenas!

De ellos fué el Padre Domingo de Villel, fundador de varios poblados, muerto en la horrorosa epidemia de 1698.

Así que los que no terminaban su vida á los furiosos golpes de las macanas ó á las agudas heridas de las flechas, la terminaban emponzoñados de veneno mortal ó de mortífera peste.

XIV

PRIMERAS POBLACIONES.—En los dos años escasos, que los Capuchinos aragoneses pasaron en el distrito de Pírita, ó sea entre 1650 y 1652, fundaron los pueblos de LA CONCEPCION de PIRITU y SAN SALVADOR de CHACOPATAS. Las viejas crónicas refieren con fruición la buena acogida que los indios hicieron á los Misioneros, la docilidad con que seguían sus insinuaciones y los progresos que hicieron en la vida política y religiosa.

A bandadas salían cada día los in-

dios de la espesura del bosque, donde vivían recatados y temerosos de los españoles, y pedían á los Padres los incorporaran á las reducciones recién formadas.

Más de doscientos párvulos fueron regenerados con las aguas del bautismo, é igualmente muchísimos indios, que se impusieron en la doctrina cristiana.

No eran pocos los que recitaban á coro la doctrina cristiana en su lengua y en la española, ayudaban á misa y leían con despejo en cualquier libro.

En unión de los Misioneros, aquellos dóciles indios tendían por tierra los árboles seculares del bosque, labraban sus casas, fabricaban la del Señor, y comenzaban á adquirir las primeras nociones de la agricultura.

Cuando, llamados del rey, los Misioneros hubieron de ausentarse por cinco años de la región, quedaron en pie estas dos poblaciones del distrito de Piritu, á donde llegaron en 1656 los Padres Observantes, que prosiguieron felizmente la tarea de la reducción de los indios.

Bien claramente se echa de ver el aprecio singularísimo en que los tenía Cumaná, y los progresos experimentados en las Misiones, en la Real Cédula de 26 de Octubre de 1662.

XV

LOS CINCO CACIQUES.—En razón de las contradicciones que de nuevo surgieron, de la peste que asoló la nación y de la segunda llamada del rey, es lo cierto que desde 1657 hasta fines de 1662, no pudieron los Misioneros reanudar formalmente la obra de la civilización de los indios. Y cuando, finalmente, pusieron manos á la obra ¡qué resistencia hallaron en los pobrecitos salvajes!

Por dos largos años machacaron en hierro frío, y ya deliberaban sobre si abandonarían el campo y se correrían al centro de la nación, incorporándose á los Misioneros andaluces, cuya mies ofrecía mejor semblante, cuando repentinamente se trocó el aspecto de las cosas y soplaron vientos benignos.

Se les presentaron cinco principales Caciques de la región, declarándoles que deseaban hacerse cristianos, juntamente con sus naciones, y establecerse en pueblos al uso europeo.

Como lo dijeron, lo pusieron por obra, instruyéndose en las verdades de la fe, y dando principio á cinco pueblos crecidos, hacia 1664.

Tan constante fué su vocación á la vida religiosa y social que, dos años después, escribieron un mensaje de

adhesión al Romano Pontífice y se lo remitieron por mano del Padre Carabantes.

Aunque varios autores fechan este mensaje en 1676, creemos que la verdadera data debe anticiparse diez años. Porque siendo cierto que el portador del mensaje fué el Padre Carabantes; que este misionó luego en España por espacio de 25 años, y que falleció en 1694, es evidente que, entre el año supuesto de la carta y el de la defunción, no median los 25 que estuvo predicando en España.

De este parecer es el P. Ambrosio de Valencina, en su acreditada obra "Reseña Histórica de la Provincia Capuchina de Andalucía", tomo V, capítulo XIX.

Fuera de que el movimiento hacia el Cristianismo de los cinco Caciques, su bautismo y la creación de los cinco pueblos, acontecieron antes de la fecha que nosotros damos al mencionado mensaje. El cual es tan curioso, y tal aroma despiende de ingenuidad y candor, q. lo insertamos en gracia á nuestros lectores.

XVI

MENSAJE AL PAPA.

“Beatísimo Padre:

No cesamos de bendecir y dar gracias á Dios Creador, por habernos con tanta misericordia comunicado la luz del Evangelio, por medio de los Padres Capuchinos, que con sus predicaciones y fervorosas fatigas, nos han rescatado á nosotros y á las naciones á nosotros sujetas, de la profundísima ignorancia en que vivíamos, ignorando que existía otra vida que la presente, ni que él fuese el Creador del cielo y de la tierra.

De una tal y tan deplorable ignorancia han sido causa nuestros pecados, y principalmente las crueldades por nosotros usadas contra los hombres, mayormente extranjeros, que fueron las que impidieron á los sacerdotes católicos acercarse á nuestras tierras.

Finalmente, nuestro buen Dios quiso usar con nosotros sus pobres criaturas, de su infinita piedad, mandándonos algunos de sus ministros, que nos descubrieran la luz de la verdad.

Estos, no buscando otra cosa que la salud de nuestras almas, continúan aún al presente recorriendo nuestras mon-

tañas y selvas, con el fin de reducir á los indios á vivir unidos política y cristianamente en poblaciones, por estos mismos con trabajo indecible ya formadas.

Por obra y ministerio de los mismos Capuchinos que trabajaron con sus propias manos, hay construídas algunas iglesias, en las cuales se celebran misas y se frecuenta el culto divino.

Entre otras cosas enseñadas por los Padres Misioneros, una es que Vuestra Beatitud tiene aquí en la tierra el lugar de Dios, y que como á su Vicario debemos profesarle obediencia.

Por eso nosotros, cinco caciques, señores de nuestras respectivas provincias, todos los cinco de una voluntad, humildemente postrados á los pies de Vuestra Beatitud, protestamos desde hoy en adelante querer vivir siempre obedientes y sugetos, suplicando á Vuestra Beatitud se digne tenernos siempre presentes en sus oraciones.

En fe de todo esto, remitimos la presente, por mano de nuestro Capuchino Misionero, suscrita y firmada en nuestras provincias.

De las Indias Occidentales, en el día 10 del mes de Abril del año 1666.

**De Vuestra Beatitud humildísimos
siervos y obedientes hijos**

DOMINGO, cacique de la nación
Aragua.

GASPAR, cacique de la nación
de los Tapies.

MACARIO, cacique de la nación
de los Cores.

ESTEBAN, cacique de la nación
Chayma.

CRISTOBAL, caciq. de la nación
de los Caribes.

XVII

VARIANTES DEL TEXTO.—Tomán
dolo del Ilmo. Guerra, en su folleto
“La Religión Capuchina”, traducido por
el cardenal Benavides, hemos copiado
el Mensaje que los cinco caciques en-
viaron al Papa, por medio del P. Ca-
rabantes. Substancialmente es el mis-
mo que traen otros escritores y el
mismo P. Valencina, en su obra cita-
da, pág. 184 y 185.

De este último difiere el que he-
mos trascrito, en varios particulares
que lealmente notamos.

Primeramente, en el Mensaje copiado por el P. Valencina, viene sobreañadido este párrafo:

“Y para obligarnos á dejar los desiertos y nuestras bárbaras costumbres, nos han ayudado á hacer nuestras casas, en forma de poblaciones políticas.”

También se declaran en él las provincias de los caciques, diciendo que son las de:

“Amaná, Guácharo y Acarigua.”

En cambio falta en el Mensaje que trae el P. Valencina el párrafo nuestro, referente á:

Las crueldades usadas por los salvajes contra los hombres, que fueron las que impidieron á los sacerdotes católicos acercarse á aquellas tierras.

Finalmente, allí donde el Ilmo. Guerra ó el traductor dicen que la carta la subscribieron y firmaron los antedichos caciques, el P. Valencina dice que la hicieron firmar con sus nombres.

Remitimos estas variantes del texto, á los eruditos que puedan compulsar los más antiguos y autorizados.

En lo que sí se equivocan ambos autores, es en llamar “Azagua” á una de las naciones de los caciques, que no

fué otra que la de Aragua, nombre de tribus, ríos y pueblos muy conocido en Venezuela.

XVIII

DÉDUCCIONES.—Habiendo intervenido en la conversión de estos indios, varones tan respetables como los primeros Misioneros venidos á Cumaná, y singularmente el Padre Carabantes, cuya santidad va á ser proclamada por la Iglesia, razonable es que creamos que en el preínserto mensaje no se escribe sino la verdad. Pues bien: de él se deduce, ante todo, que nuestros Misioneros comenzaban á procurar la conversión de las tribus por sus caciques: atraídos ellos, los demás se dejaban convencer fácilmente.

Además, no perdían los caciques sus preeminencias al bautizarse, sino que las seguían usufructuando sobre sus vasallos conversos.

Párese la atención en el trabajo manual fatigoso, en que se ejercitaban los Misioneros, en una época en que era tenido por deshonroso y vil hasta el extremo de haber tenido que expedir el Rey una cédula en 1783, declarando que no sólo el oficio de curtidor, sino también las demás artes y oficios son

honestos y honrados; que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona del que los ejercita, ni la inhabilita para sostener los empleos municipales de la república; ni que tampoco han de perjudicar las artes y oficios para el goce y prerrogativas de la hidalguía, á los que la tuvieren legítimamente, etc.

A persuasión de los Misioneros, depuñían el inveterado odio á los extranjeros y concebían horror á las carnicerías pasadas, con lo que desaparecía la animosidad á los europeos

Según de la carta se saca, cada una de estas cinco naciones vivía reducida á la vida social, habitando en casas que cercaban el templo de Dios.

Finalmente, como la vida social lleva consigo las artes é industrias, claro es que, al paso que en las enseñanzas cristianas, se iban nuestros indios imponiendo en los oficios y menesteres de los pueblos civilizados.

XIX

HABLA RESTREPO.—Este sesudo historiador, leal amigo de Bolívar, escribe en su "Historia de Colombia" lo siguiente: "Ya había corrido siglo y medio después que el célebre Colón

primero, y después otros atrevidos navegantes descubrieron la Tierra-Firme, ó las costas de Venezuela sobre el Atlántico. Audaces y aventureros, españoles unos y extranjeros otros, habían recorrido sus yermas provincias y antiguas selvas en todos sentidos. Vencedores hoy y mañana vencidos, pero siempre constantes en su empresa de sojuzgar á los indígenas, antiguos señores naturales de la tierra, los primeros conquistadores, después de haber regado con sangre mil campos de batalla, ostentando y conservando por doquier su gran superioridad sobre los indios, aun no habían podido domeñarlos enteramente. Tanto en las vastas llanuras de Oriente, como en las montañas, multitud de indígenas se mantenía independiente, haciendo una guerra continua y devastadora á los establecimientos de Costa-Firme. Así que los principales de estos en Guayana, Cumaná, Barcelona, Caracas y otros puntos, ó estaban siempre incomunicados por el interior, á causa de las hostilidades que hacían los indios, ó su comercio era turbado con frecuencia; por consiguiente los que se entregaban á las importantes ocupaciones de la agricultura y de la ganadería, carecían de

seguridad, lo que sobremanera retardaba el crecimiento de la población y la prosperidad del país."

XX

PROSIGUE RESTREPO.—"Terminar en Venezuela un estado tan precario y desfavorable á aquella extensa y feraz colonia de la España, fué hasta entonces un problema insoluble para el gobierno de la madre patria. En vano hombres filantrópicos propusieron desde 1576 que no el fusil ni el cañón, sino la dulce y consoladora religión de Jesucristo, con su moral sublime y sus máximas de igualdad evangélica, fuera la que civilizara á los indígenas, y la que los sacara de sus nativas selvas y de las soledades donde habitaban. Aunque se aprobara tal proyecto, no se llevó á efecto, y el estruendo de la guerra continuó por 75 años más en las provincias de Venezuela, amenazando con el exterminio á los indígenas.

En tales circunstancias, un hombre amigo de la humanidad y de la manse-dumbre cristiana, llamado Francisco Rodríguez Liste, propuso que la pacificación de Venezuela se confiara, no á las armas, sino á misioneros virtuosos.

En 1648 comunicó este proyecto á D.

López de Haro, obispo de Puerto Rico, el que lo recomendó al rey, y fué apoyado por muchas personas respetables de Madrid.”

XXI

TERMINA RESTREPO.—“Cuatro años después se recibió en Venezuela la real cédula, que prohibía el que se enviaran expediciones militares contra los indios de la provincia de Cumaná. ¡Humano y filantrópico sistema, que se generalizó después á las demás provincias de Costa-Firme, con gran provecho del Estado y beneficio de la humanidad.

Ocho años habían corrido, cuando llegó á las costas de Venezuela la primera misión confiada á los religiosos observantes de San Francisco. Estableciéronse en Píritu, cerca de Barcelona, donde sus trabajos apostólicos fueron muy útiles; fundaron allí **TREINTA y OCHO PUEBLOS** que tenían cerca de **VEINTICINCO MIL** habitantes, todos de raza indígnea.

Los Capuchinos aragoneses establecieron sus misiones en las provincias de Cumaná y Guayana. En la primera fueron más útiles sus trabajos que en la segunda, pues fundaron muchos pue-

blos habitados por DIEZ y OCHO MIL indios.

Sin embargo, principiaron á establecerse en Guayana las misiones del río Caroni, que tanto florecieron bajo la dirección de los Capuchinos catalanes. Otras varias misiones de Capuchinos, de Jesuítas y de Agustinos descalzos se fundaron en las llanuras que riegan el Apure, el Arauca y el caudaloso Orinoco, así como en las provincias de Caracas, en Maracaibo y en otros distritos de Venezuela, produciendo en todas partes felices resultados para la tranquilidad y civilización en aquel vasto y fértil país. Más de un siglo duraron las tareas apostólicas de los misioneros españoles en la Costa-Firme y en sus dilatadas soledades. De tiempo en tiempo eran reemplazados los muertos ó enfermos, con otros misioneros de las mismas órdenes religiosas que venían de España. En los muchos años, que estuvieron encargados de las misiones de Venezuela, se contaron hasta trece de éstos envíos ó expediciones á predicar el Evangelio de Jesucristo.”

XXII

RESTREPO RECTIFICADO.—Los preciosos párrafos de Restrepo, que acabamos de copiar, contienen algunas inexactitudes, que no deben pasar en silencio, por cuanto inconsultamente han sido copiadas por otros historiadores.

Es uno de estos Baralt, que escribió algo de prisa su “Resumen de la Historia de Venezuela”, con la que más de una vez andaremos á vueltas en estos apuntes.

Es la primera que, no en 1656, sino en 1650, llegaron los primeros Misioneros á Costa-Firme, según hemos visto anteriormente.

Es la segunda que, tanto los franciscanos Observantes como los franciscanos Capuchinos, fundaron en Píritu y Cumaná, más pueblos de los que indica, confundiendo las fechas. Pues entre unos y otros llevaban fundados y organizados sobre SETENTA pueblos, para fines del siglo XVIII, con más de CUARENTA y CINCO MIL habitantes, de pura raza indígena, á los que se han de añadir los reducidos en los primeros lustros del siglo pasado, los cuales pasan por alto estos historiadores, por no consultar más que las estadísticas de fines del siglo XVIII.

Tropieza también el erudito Restrepo, al afirmar que fueron aragoneses los Capuchinos Misioneros de la Guayana, pues estos fueron catalanes en las tres épocas de esta Misión.

Indebidamente pasa por alto á los Dominicos y franciscanos Observantes, al mencionar á los demás religiosos evangelizadores de las comarcas del Sur y Suroeste de Venezuela.

Por último, no trece, sino más de cien y de doscientas expediciones misioneras, vinieron á Venezuela, entre 1650 y 1816. Las trece que enumera, son únicamente de franciscanos Observantes, venidos á Píritu, entre 1650 y 1779. !No parece sino que Caulín historió todas las Misiones venezolanas, siendo así que se contrajo á las de Píritu, casi exclusivamente;

XXIII

FILOLOGOS.—Sin meternos ahora en honduras filológicas, parécenos de justicia afirmar con Arístides de Rojas en sus “Estudios Indígenas”, que los primeros trabajos literarios en el Oriente de Venezuela se deben á los Misioneros Capuchinos. Cada una de las naciones indígenas, pobladoras de las llanuras de Cumaná, usaban una

lengua especial, q. se diferencia grandemente de las demás.

Como la cristianización de los indios era imposible sin conocer su lenguaje, este fué el primer cuidado de los Misioneros. Para no inducirlos á error en la expresión de los dogmas cristianos, usando de términos oscuros é impropios, los misioneros tomaron muy á pecho el estudio de los idiomas indígenas, y profundizaron en ellos hasta capacitarse de su índole, giros y propiedades.

El P. Carabantes publicó las tres importantísimas obras siguientes:

Diccionario de lenguas indígenas;
Gramática, Arte y Vocabulario de
la lengua de los indios Caribes en la
Nueva Andalucía; y
Sermones en lengua de los indios
Caribes.

Los dos primeros estudios están escritos en lengua latina, y tal vez esta circunstancia haya dificultado la vulgarización de tan preciosos escritos.

El Padre Francisco de Tauste fué otro de los cultivadores de idiomas venezolanos.

Por espacio de veintiseis años se dedicó á predicar el evangelio á los moradores de Venezuela, y en 1680 imprimió en Madrid la obra:

**Gramática, Diccionario y Catecismo
en la lengua de los Chaimas.**

Como se vé, el P. Carabantes cultivó con preferencia la lengua de los Caribes y el P. Tauste, la de los Cháimas. Eran las dos tribus más vigorosas del Oriente de Venezuela.

Así el P. Carabantes como el P. Taus te se trasladaron desde Venezuela á Madrid para imprimir las obras mencionadas. ¡Lástima grande que nos sean desconocidos los nombres de los generosos protectores que pecuniariamente les ayudaron en la impresión de estos costosos libros!

Del Padre Juan de Pobo, fallecido en 1683, se sabe que poseyó el don de lenguas y que las dejó escritas para utilidad de los Misioneros que fueran llegando.

Gracias á estos y otros Misioneros, se sabe hoy qué lenguas hablaron los indígenas del Oriente de Venezuela, y aunque ya no sean lenguas vivas, por haberse reducido y civilizado los indígenas que las usaron, se las puede estudiar en los libros que escribieron los Misioneros, para indagar sus relaciones con las demás lenguas americanas, y llegar al conocimiento de la prehistoria del nuevo mundo.

XXIV

AGRICULTORES.—No basta al Misionero enseñar la doctrina cristiana á los indios que saca del monte; antes necesita imponerles en las artes de que se surte la vida social. ¿Cómo se han de vestir si no los adiestra en la preparación y confección de sus trajes? ¿Cómo se han de calzar para la decencia y la ocupación en determinadas faenas, si no les amaestra en adobar las pieles y en disponer el calzado? ¿Cómo han de vivir en sus casas, si no les enseña á cortar maderas, levantar paredes, y construir sus viviendas? ¿Cómo han de permanecer quietos en un lugar, si no se les ponen delante los medios de subsistencia, que resultan de la agricultura y ganadería? En una palabra, el Evangelio de Jesucristo presupone y lleva consigo un estado social bastante perfecto, al que hay que llevar gradualmente á los indios, para hacerles asequibles los artículos de fe y los mandamientos de la Religión Cristiana.

Así dijo el Arzobispo virrey de Bogotá, don Antonio Caballero, tratando de la evangelización de estos indios, en 1789:

“No se trate sino de hacerles gustar las comodidades y ventajas que pro

porcióna la vida civil y política; aprendan nuestra lengua y costumbres, salgan de ser brutos y empiecen á ser hombres, y elévense después á ser cristianos.”

Este procedimiento pusieron en planta, desde un principio, los Misioneros aragoneses de Cumaná. En los dos primeros pueblos de la Concepción de Píritu y San Salvador de Chacopatas, labraron y dispusieron dos grandes granjas, de cuyos productos se mantenían ellos, y socorrían á los indios necesitados y enfermos.

Por no haberse buscado medios de subsistencia en la agricultura, siguiendo el ejemplo de los Capuchinos de Aragón, fracasaron una y dos veces en la Guayana otros Misioneros, y los de Píritu sufrieron tanto, que algunos perecieron de hambre ó se inutilizaron completamente, según puede verse en el Padre Ruiz Blanco.

En la granja de cada Misión aprendían los indios á talar y descepar el bosque cerrado, roturar y preparar los terrenos, conocer la diversidad de las semillas y plantas, utilizar sus productos y beneficiar todos los frutos de su fértil país.

Luego cada familia indígena se apropiaba una buena porción de te-

treno, y vivía de sus frutos y producciones.

Los naturales de estas regiones sobresalieron en el cultivo del tabaco, el más estimado de la provincia; beneficiaban la miel, el casabe, el plátano, el maíz, con otros frutos de ordinario sustento, y cosechaban en gran cantidad el cacao, la miel, el papelón, el aguardiente y la caña de azúcar.

Como la producción superase al consumo, exportaban los géneros á otras poblaciones del litoral y del llano, recibiendo en compensación plata, ropa, y ganados de todas clases.

Los habitantes de estas Misiones, al decir de Caulín, eran preferentemente solicitados para las grandes haciendas de la provincia, que, á mediados del siglo XVIII, pasaban de cuatrocientas en sola la región cumane-
sa.

¡Ah! No debiera echarse nunca en olvido, que fueron religiosos, y religiosos de San Francisco, los primeros agricultores del Oriente de Venezuela, y q. ellos formaron esas legiones de agricultores, que han convertido en un paraíso las extensas comarcas, antes improductivas y estériles.

XXV

FORMANDO IDEA.—Para que formen idea nuestros lectores, de los adelantados que hacían los indios reducidos, dirigidos por los Misioneros, pondremos el estado de los pueblos de Caripe, Guanaguana y Caicara, cuando se trató de que pasaran á poder de las autoridades civiles y al cuidado de clérigos seculares.

Como los demás pueblos de la región montañosa de Maturín, comenzaban á formarse estos tres en los primeros años del siglo XVIII.

Según práctica usada en semejantes casos, cuando se trató de erigirlos en parroquias y municipios, el rey pidió que se informaran el Gobernador de Cumaná y el Obispo de Puerto Rico.

Ambos á dos informaron al rey “que las citadas tres reducciones podían erigirse en parroquias, atendiendo al número de almas de que se componían, al de los indios que podían tributar y al saludable temperamento de aquellas tierras, abundantes y fértiles para cosechas de maíz, casabe, tabaco y otros frutos, con llanos espaciosos para fomentar la cría del ganado, especialmente en la reducción de Santo Domin-

go (de Caicara); que los indios se hallan instruídos en doctrina cristianos, obedientes á asistir á los devotos ejercicios y aplicados al cultivo de sus labranzas; que cada reducción tenía iglesia suficiente, con casa cómoda para el Ministro, y las precisas para los vecinos.”

A tal altura tenían los Misioneros que haber elevado á los pueblos que formaran con los indios del bosque, antes de que se hicieran cargo de ellos los gobernadores y obispos. Templo rectoral y viviendas para todas las familias; tierras fértiles y cultivadas, y campos abundosos para los ganados, instrucción en la doctrina cristiana y en las obligaciones sociales, habilidad suficiente para las artes mecánicas y aplicación á la agricultura: he ahí lo que consigo llevaban los pueblos de indios, al pasar de las manos del Misionero á las de los corregidores y clérigos.

XXVI

UN PÁRRAFO DE A. ROJAS.—He aquí cómo este sabio historiador describe el semblante de los jóvenes pueblos de estas Misiones:

“Ayudados de los indígenas, los re-

ligiosos cultivaban la tierra, en la cual prosperaban las legumbres y las plantas europeas, de las cuales habían los Padres recibido semillas.

Hileras de naranjos y granados exóticos, trojes que servían para educar los sarmientos de la primera vid, introducida en las costas cumanas, sobresalían en el pequeño jardín de cada convento; mientras que los tamarindos, las acacias, las palmeras y demás árboles tropicales, levantando sus copas sobre los techos de los monasterios, daban á la casa del Señor, situada á orillas de un mar tranquilo y bajo un cielo siempre azul y transparente, un aspecto tan sencillo como poético.

Al amanecer el día, la campana de los monasterios llamaban á los indios á la oración, y después de oír la misa, cada parcialidad se dedicaba al trabajo, que de antemano se le había señalado. En el curso del día se estudiaba y se aprendía, porque los misioneros, dando el ejemplo, aserraban la madera, hacían la mezcla y ladrillos, que necesitaban para concluir sus fábricas, y no despreciaban ocasión para dar el ejemplo del trabajo y de la obediencia. Terminada la faena, la campana volvía á llamar á la joven fa-

milia, la cual, después de orar, escuchaba la plática de los misioneros.

Fueron los hijos de los caciques los primeros que ayudaron á los misioneros, y los primeros que aprendieron á leer, y en esto tuvieron los religiosos un plan sabio, pues contaban de esta manera con la buena amistad de los jefes, que no podían ser indiferentes á la educación de sus hijos.”

XXVII

POBLACIONES Q. FUNDAN. —Recuerden nuestros lectores que, al poner nuestros Misioneros el pié en Venezuela, no había en todo el Estado Bermúdez más que tres ó cuatro ciudades, y esas no muy populosas, sino de unos cuantos miles de habitantes.

Pues bien: al proclamar su independencia los hijos de Venezuela, existían, en el Estado antedicho, más de CIEN poblaciones, de las que, tan sólo diez, no habían sido fundadas por Franciscanos.

Es decir, que en los ciento cincuenta primeros años del descubrimiento y civilización de la región cumanesa, la espada fulgurante no había taladado el bosque y hecho asiento á la vida social, más que en cuatro lugares, poblándolos, no de indios traídos

de la selva y domesticados, sino de europeos conquistadores. Pero en los ciento cincuenta años siguientes, la humilde cruz había totalmente civilizado toda la vasta región, adornándola de un ciento de pueblos, compuestos de indios errabundos y agrestes, á quienes habituara á las costumbres sociales. ¡Soberbio dato para proclamar la superioridad de la Iglesia sobre el Estado, en la civilización de los pueblos!

Al estallar la guerra de la emancipación, toda la región amenazada se hallaba sembrada de pueblos, y hoy día la habitan al pie de 300.000 habitantes, perfectamente civilizados.

Franciscana es, por tanto, la civilización del Oriente de Venezuela, y en sus historias constará siempre, que el noventa por ciento de sus poblaciones surgió al impulso de los hijos del patriarca de Asís.

XXVIII

POBLACIONES ESPAÑOLAS.—

En toda la región de Cumaná y Maturín, no había otras poblaciones, al desembarcar allí nuestros Misioneros, que las siguientes:

CUMANÁ, primera ciudad de Venezuela, llamada Nueva Toledo en 1520 por Gonzalo de Ocampo, y Nueva Córdoba,

en 1521, por Jácome Castellón. Arruinada en 1530 por un terremoto, y reedificada en 1569 por Fernández de Cerpa. Es patria de los generales patriotas Sucre y Bermúdez. Contémplase en las apacibles aguas del Manzanares, que nutre sus corrientes con las de otros catorce ríos. Humboldt la inmortalizó en sus bellísimas páginas sobre Venezuela. Está situada á los 10°, 27, 52" de lat. N. y 2°, 54', 58" long. E., del meridiano de Caracas, á 17 metros de elevación sobre el nivel del mar, del que dista un par de kilómetros, á la entrada del golfo de Cariaco. La población del casco de la ciudad llega hoy á 7.000 habitantes, y la de todo el contorno, á 12.000.

CUMANACOA, ciudad fundada á mediados del siglo XVI, á los 10°, 16', 11", latitud N. y 3°, 6', 30", longitud, E., del meridiano de Caracas. Es por demás pintoresca su situación en una inmensa planicie, de casi doscientos kilómetros cuadrados, regada por seis ríos que desaguan en Cumaná. Al S. se divisan los altísimos picos de Turumiquire, las elevadas paredes del Cachirano, las puntas de Guaca, Culón y Trespicachos y la lejana cascada del río Lajo, cabecera del Manzanares; al N. la barrera de cerros verdeantes que

la separan del golfo de Cariaco; al E., la pelada mesa del Cocollar, y al P., el abra, por donde salen las aguas buscando el cercano mar, que dista 54 kilómetros. Del nombre de su fundador, llamóse en sus primeros tiempos esta ciudad San Baltasar de las Arias, y hoy la pueblan hasta 3.000 habitantes.

Cubagua y Cumanagotos, dos poblaciones que sonaban mucho al principio de nuestras Misiones han desaparecido omepletamente.

CARIACO. Llamóse primeramente S. Felipe de Austria, datando su fundación del año 1.600.

Está situada á 64 kilómetros al E. de Cumaná, yá $8\frac{1}{2}$ del golfo de su nombre. Nunca fué ciudad populosa, y hoy la habitan, en toda la circunferencia, 6.000 moradores.

Que no había otras poblaciones, al comienzo de la reducción de los indios, pruébalo el decreto que promulgara en Diciembre de 1675 el obispo de Puerto Rico, mandando que los estatutos que acababa de hacer, al terminar su visita, se guardaran “no sólo en la Iglesia é Isla de San Juan de Puerto Rico, mas también en las ciudades de Cumaná, Barcelona, San Cristóbal de Cumanagotos, San Felipe de Aus-

tria y San Baltasar de las Arias" únicas poblaciones de esta comarca que menciona, y únicas de españoles que existían un siglo después con 14.000 moradores.

Desde que, por las guerras y persecuciones del siglo XIX, los Misioneros levantaron mano de la reducción de los indígenas, no se han fundado más pueblos que los de Tinapuy, Tinapuirite, Unión, Guarannos, Aguilera y Cova, en 1875, que tienen en conjunto una población de 2.000 habitantes.

Fuera de aquellas ciudades y de estos pueblos, cuantas poblaciones existen en las comarcas de Cumaná y Maturín, son obra de la civilización cristiana del Capuchino.

XXIX

PUEBLOS DESAPARECIDOS. —Entre la muchedumbre de pueblos, que en esta región fundaron los Capuchinos, han desaparecido bastantes, por las causas que luego diremos.

1.º Es el primero el pueblo de San Salvador de Chacopata en Cocheima, fundado en 1652, en la comarca de Píritu.

2.º San Antonio, pueblo del distrito de Montes, fundado al tiempo de

los demás comarcanos, tuvo cerca de dos siglos de existencia, y aun permanecía en pie en 1835 y posteriormente en 1854; pero dos años más tarde ya no figuraba en la lista de los pueblos del distrito de Montes.

Aunque muy deteriorado, aun existía en pie su magnífico templo en 1876

Habíalo erigido el P. Juan de Aranjuez.

3.º Casinay fué de los primeros pueblos de la Misión, y ya se regía por las leyes comunes y pagaba tributo al rey á mediados del siglo XVIII. Perduraba en 1835, como uno de los componentes del distrito de Rivero; mas desapareció antes del año 1854.

4.º San Miguel, fundado por el mártir P. Albalate en 1680, tuvo breves años de vida, pues aun cuando Anguiano lo enumera entre los existentes á principios del siglo XVIII, no figura en las listas de la Misión, á mediados del propio siglo. La situación de este pueblo era, á dos leguas de Cumanacoa y seis de Santa María de los Angeles.

5.º San Francisco de Chacaracual, pueblo perfectamente civilizado á principios de la décima octava centuria y que seguía prosperando cincuenta años después. Fué numeroso y pobla-

do, pues dió principio con 150 familias, que sacaron los Misioneros del bosque. Aunque no podemos señalar con firmeza su situación, opinamos que estuvo situado á orillas del río Chacaracual, que fluye de la serranía de Cumana-coa y vierte aguas al golfo de Paria. Es la razón, que generalmente los pueblos de nuestras Misiones tomaban su sobrenombre de las montañas á cuyo pie se tendían, ó de los ríos en cuyas márgenes se asentaban. A lo que se añade en el caso presente, que coincide con la época en que se fundó San Francisco, la fundación de las demás poblaciones que envían sus aguas al golfo indicado.

6.º Cuaipanamar. De este pueblo no podemos dar más noticias que su formación entre 1703 y 1759, en cuya última fecha ya rendía tributo al rey.

7.º Cocuizas. Fué fundado al correrse los Misioneros á la comarca de Maturín, después de civilizar la mayor parte de la región cumanesa. Ocurrió esto en las primeras décadas del siglo XVIII, á mediados del cual, Cocuizas había llegado al rango de pueblo libre y tributario. Hoy está reducido á ser un barrio del Municipio de San Simón, en Maturín, con 160 habitantes.

ni el poder civil podía ser tan suave y llevadero como el de los religiosos, ni los indios podían confiarse tanto á personas extrañas como al Misionero. á cuya benignidad y enseñanzas debían cuanto era en el orden religioso y civil.

Otra de las causas,, y no ciertamente la última, fué el espíritu de rencor y venganza mútua, con que los indios salían de la selva, y que por muchísimos años llevaban inoculado en la sangre. Dados á los hechizos desde la infancia, diestros en el manejo de póci-mas y venenos, recelosos y vengativos por cualquier cosa, con frecuencia se propinaban veneno unos á otros, y mutuamente se destruían á la sordina familias enteras. Principalmente ocurría esto, cuando se juntaban á vivir en un mismo poblado parcialidades distintas, tribus que tradicionalmente habían sido enemigas en las montañas.

Observando lo cual, en 1680 resolvían los Misioneros, no juntar en un mismo poblado más que indios de una sola lengua y parcialidad.

Despobló también algunos lugares la natural inconstancia de los indígenas y su propensión á la vida errabunda y salvaje. Por lo que ocurría que, pasados diez, veinte ó treinta años en la

vida social, de repente se huían todos al bosque, dejando solo y plantado al infeliz Misionero, cuando no le sacrificaban, para que no les importunase con ruegos y súplicas.

Justo es confesar que semejantes huídas fueron menos frecuentes entre los indígenas de Cumaná que entre los de los Llanos, según más adelante veremos.

XXXI

EL CENTRO DE LAS MISIONES.—

En el actual distrito de Rivero subsiste el pueblo de Santa María de los Ángeles, que sirvió de centro á todas de donde partieron los rayos que iluminaron, con los resplandores de la las Misiones. Este fué el foco luminoso, fe y de la civilización, á los ciento y más pueblos, que los Capuchinos fundaron en esta región.

Equidistaba de los cuatro términos de las Misiones, distando unos 70 kilómetros, de Carúpano por el N., de Cumaná por el O., de Maturín por el S., y del golfo de Paria por el E. El distrito de Sotillo, que colinda con el Orinoco, y que más se aparta de Santa María, se cristianizó en los postremos años de estas Misiones.

Cuerdamente situaron los Misioneros su centro de operaciones en el lugar indicado, tan conveniente de suyo, y tan alejado de las costas, infestadas en aquellos tiempos por corsarios de otras naciones, herejes por lo común, y casi siempre destructores de pueblos.

A Santa María acudían los Misioneros de unas y de otras partes, ya para sus reuniones y juntas, ya para restaurar sus fuerzas de cuerpo y espíritu.

Aquí se aclimataban los operarios que España enviaba de refresco, aprendían las enrevesadas lenguas indígenas y se adiestraban en los métodos de reducción mejores y más probados.

Su situación entre dos ríos en una extensa planicie, no puede ser más pintoresca y alegre. Los campos son feracísimos, y producen en abundancia caña de azúcar, tabaco, maíz, plátanos y frijoles. Dista siete kilómetros de Santa Cruz que está al Noroeste, y unos cuarenta de Cumanacoa. Ha decaído bastante en los últimos años, y su vecindario no excede de medio millar de habitantes. Con ciento cincuenta familias de indios se le había dado principio.

El día en que la paz siente definitivamente sus reales en Venezuela, y la reconsideración del pasado haga ver

la importancia que este pueblo ha tenido en la civilización del Oriente, esperamos que las autoridades de la nación le distinguirán con algún beneficio notable, y con algún monumento perpetuarán la noticia de haber sido el foco, de donde irradió la cultura religiosa y social, sobre toda la región cumana.

XXXII

DISTRITO DE RIVERO.—En derredor de Santa María de los Angeles, y probablemente dentro del actual distrito de Rivero, se fundaron los cinco primeros pueblos de estas Misiones, hacia el año 1664.

Dos años después, ya nos hemos enterado, por el mensaje de los cinco caciques, cuánto habían progresado estos pueblos, y cuán de veras correspondían á los desvelos de sus abnegados evangelizadores.

De estos pueblos existen hoy tres, que son: el repetido Santa María, Santa Cruz y Catuaro, los cuales con la ciudad de Cariaco integran el distrito de Rivero, poblado de unos siete mil moradores.

Desearíamos conocer las razones que asistieron al Sr. Landaeta, para fijar

la fundación de estos pueblos en 1680, 1691 y 1670, respectivamente, pues nos parece que está fuera de duda el haber sido fundado el primero antes de 1664, y tenemos por muy probable la fundación de los otros dos, durante la misma década.

Noventa familias de indios se juntaron para poblar á Catuaro.

Todos los terrenos de este distrito son sumamente fértiles, y producen los mismos frutos que el pueblo de Santa María.

XXXIII

DISTRITO DE MONTES.—Civilizado el distrito de Rivero, los Misioneros se corrieron en dos direcciones: una al Poniente, y otra al Norte.

En el curso de la primera, fundaron los pueblos de Arenas, San Fernando, San Lorenzo y Aricagua, los cuales componen el actual distrito de Montes, en unión de su capital, Cumanacoa, con una población de ocho mil habitantes.

El erudito Landaeta fija la fundación de estos cuatro pueblos, en 1678, 1679, 1685 y 1692, cuyas fechas nos parecen muy probables.

En manos del Ordinario y del Gobernador fueron estos pueblos resigna-

dos, hacia 1717, si bien, por mandato del rey, volvieron más tarde á ser atendidos por los Capuchinos. Arenas, S. Fernando y Aricagua eran servidos nuevamente en 1761 por clerigos seculares, quedando S. Lorenzo tan sólo al cuidado de sus fundadores. En ciento cincuenta familias de pura raza indígena tuvo principio este pueblo.

Las primitivas iglesias, levantadas por los Misioneros, fueron renovadas á fines del siglo XVIII, y padecieron los horrores del incendio en la guerra de la Independencia venezolana.

Las de Arenas y Aricagua eran de orden dórico; la de San Fernando era notable por su gran solidez, y la de San Lorenzo, que ha alcanzado hasta nuestros días, era bastante hermosa.

Es abundante el terreno de este municipio en arroz, plátanos, yuca, caña de azúcar, añil, algodón y tabaco.

XXXIV

DISTRITO DE SUCRE.—Corriéndose más al Oeste, los Misioneros pusieron mano á la fundación de Manicuare, San Juan de Maracapaná y Mari güital, en 1680, 1681 y 1694, los cuales, con Santa Fé que fundaron en 1740, y con Cumaná, forman el actual distrito.

de Sucre, que cuenta más de 20.000 habitantes.

XXXV

DISTRITO DE BENÍTEZ.—La corriente de civilización, que de Santa María salió para el Norte, dió origen á las poblaciones del Pilar y del Rincón, en 1667 y 1690, respectivamente.

La ciudad del Pilar, fundada en las cabeceras del río de su nombre, 44 kilómetros al Sur de Carúpano, y entre las dos penínsulas de Araya y Paria, tiene una situación excepcionalmente ventajosa. Con abundancia produce café, caña de azúcar, frijoles, yuca, plátanos y maíz, disfruta una temperatura sana y cálida y cuenta sobre 4.000 moradores.

El Rincón, encuadrado entre lindos cerros, se halla situado en el camino del Pilar á Carúpano, á 28 kilómetros de la primera ciudad y á 16 de la última. Los productos son los mismos que los de Pilar, mas cacao, tiene parecida temperatura y cuenta con 2.000 habitantes.

Estas dos importantes poblaciones, con los modernos poblados de Tunapuy Tunapuisito Unión y Garáunos, hacen el distrito de Benítez, poblado por 12.000 habitantes.

XXXIV

DISTRITO DE BERMÚDEZ.—Avanzando en la misma dirección, fundaron en 1684 á San José, situado al pie de un cerro.

De ser este pueblo el de San José de Chicaicuar, que menciona el historiador Anguiano, plácenos manifestar que fué numerosísimo en sus orígenes, pues á doscientas cincuenta familias llega el número de las que se reunieron para poblarle.

Hoy le habitan cuatro mil almas.

Por fin tocaron los Misioneros la costa del mar Caribe, y en 1740 echaron los fundamentos de la importantísima ciudad de Carúpano, que tiene hoy sobre 13.000 habitantes, esparcidos en los municipios de Santa Rosa, Sabaneta, y Santa Catalina. Por su posición ventajosa, Carúpano sostiene activo comercio con los puntos de Margarita, Cumaná, Barcelona, y la Guaira, exportando café, cacao, algodón y otros muchos productos de sus feracísimas tierras y ricos bosques. Posee minas de azufre, oro, plata y galena argentífera.

Los cuatro municipios mencionados dan ser al distrito de Bermúdez y le pueblan de 17 habitantes.

XXXVII

DISTRITO DE MARIÑO.—Establecidos los pueblos que acabamos de relatar, los Misioneros tomaron el camino de la península de Paria, corriéndose simultáneamente, del distrito de Bermúdez al de Arizmendi, en la costa del Norte, y del distrito de Benítez al de Mariño, á la costa del Sur, viniendo á darse la mano en el extremo oriental de la susodicha península. Efectuóse este avance, bien entrado ya el siglo XVIII.

Fundóse Irapa, 1720; Soro, cuatro años después; Punta de Piedra, en 1760 y la ciudad de Güiria, en 1767.

Escalonadas sobre la costa, se hallan estas cuatro poblaciones, como marcando las estancias ó puntos de parada del Misionero.

Güiria es puerto excelente, á orillas del Guatanapare, y á 16 kilómetros al S. se halla Punta de Piedra, antiguamente llamada Yoco, á orillas del río de este nombre.

Los productos de este distrito son iguales á los del de Benítez.

XXXVIII

DISTRITO DE ARIZMENDI.—Al N. de la península de Pária se extiende este distrito, cuya capital, Río Caribe, fundaron los Misioneros, en 1744, y veinticinco años después, á Yaguaraparo.

Río Caribe es una pintoresca ciudad, situada sobre el río de su nombre, á Su nombre sonó bastante en la guerra de la independencia. Actualmente tiene 6.000 habitantes, y 12.000 todo el distrito, en que se incluyen los modernos poblados de Aguilera y Cova.

XXXIX

COMARCA DE MATURIN.—El territorio de Maturín ocupa una gran extensión de terreno, bañado al Oriente por las aguas del golfo de Paria, y al Sur por las corrientes del caudaloso Orinoco.

Al Oeste y Norte parte términos con las comarcas de Barcelona y Cumaná, respectivamente.

De O. á E. le cruzan multitud de caños y ríos que nacen en las Mesas, cuyo núcleo principal es la de Ganipa, donde nace el río de su nombre, que tiene 389 kol. de curso y 134 de nave-

gación, y el Tigre, que tiene 400 kil. de curso y 244 de navegación.

El que más suena en la historia de estas misiones es el Guarapiche, que baja de la sierra de Cumanácoa y en su curso recoge las aguas de 2.223 kil.

De sus 300 kils. de curso son navegables hasta 128.

En sus riberas fundaron los Capuchinos una docena de pueblos.

Finalmente corren por sus fértiles sabanas, el Morichal, el Largo, el Anama, el Uracoa, el Tabasca y muchedumbre de otros más.

El clima de esta comarca es generalmente sano y cálido, con excepción del valle de Caripe, en que sopla delicioso aire fresco.

La agricultura y la cría de ganado son las fuentes principales de la riqueza de la región, principalmente en las sabanas que se extienden á la derecha del Guarapiche, y en los amenos valles de Guanaguana, San Francisco y Acosta. Con éxito asombroso se cultivan allí el cacao y el café, el algodón y la caña de azúcar, el maíz, el tabaco y los plátanos, el arroz, la yuca y multitud de verduras y cereales.

Para un patriota será siempre grato recordar que fué esta una de las regiones de Venezuela, donde se luchó

por la Independencia con más indomables bríos.

XL

EVANGELIZACION de Maturín—Dividiase, hace años al menos, en 5 grandes distritos, compuestos de diez y ocho pueblos, uno á uno erigidos por mano del Misionero, sin una sola excepción que sepamos. Mucho antes que terminara el siglo XVII, los Capuchinos habían salido de Santa María de los Angeles, á evangelizar los indios que pululaban por estos poéticos valles é interminables llanuras. Mas á poco de fundados los pueblos del Pilar de los Llanos y de San Francisco de Guarapiche, fueron arrasadas por los piratas, según referencia de Anguiano, que cerró su escueta crónica, en 1703.

Y tenemos vehementes indicios de que gruesa porción de los chaimas fué evangelizada por el propio Padre Taus-te, en los primeros años de las Misiones, ya que uno de sus caciques es firmante del Mensaje al Papa, y en la lengua de los chaimas escribió dicho Padre una de sus obras.

La tribu de los chaimas era las más numerosa de esta región, extendiéndose desde las montañas de Puncses y Ara-

gua hasta el Golfo de Pária y el Caño Colorado. Eran sus hombres de poca estatura, ojos algo rasgados y oblicuos, pómulos angulosos, cabellos negros y lacios, barba rala y cutis casi blanco.

Por cierto que se mostraron rehacios para poblarse, y en ocasiones cayeron sobre las poblaciones que se formaban, para darles fuego y matar á sus moradores.

Padece equivocación el DICCIONARIO ENCICLOPEDICO HISPANO AMERICANO, al afirmar que el valle de Caripe, antigua residencia de los chaimas, fué después de los Padres Observantes de San Francisco. La mies de estos abnegados apóstoles caía bastante más al Oeste, y no de ellos, sino de los Capuchinos fué residencia Caripe, por espacio de ciento cincuenta años.

Omitimos el seguir paso á paso á nuestros Misioneros por esta región, ya que son obra suya todos los pueblos que la componen, y carecemos de individual noticia de sus marchas y contra marchas.

Para que nuestros lectores vean de un golpe de vista, la labor civilizadora de los Capuchinos, en Cumaná y Maturrín, vamos á presentarles, en un cuadro, la lista de todos sus pueblos, su

titular, el año de su fundación y el número aproximado de sus habitantes.

Los pueblos, no fundados por Capuchinos, irán señalados con una crucecita, y cuando la fecha de fundación nos parezca dudosa, la antepondremos una P, para indicar que es la probable.

XLI

DISTRITO RIVERO.

Nombre de la Población	Titular de la Iglesia	Año de la fundación	No. de habitantes	Fundadores
Cariaco	San Felipe.	1600	5.000	+
Santa María.	Santa María.	1662	400	Capuchino
Santa Cruz	La Cruz	1663	100	Capuchino.
Catuaro	Jesús del monte.	1664	1.500	Capuchino.

DISTRITO MONTES.

Cumanacoa	S. Baltasar.	1 63	3.400	+
Arenas	La Candelaria	1678	1.200	Capuchino.
San Fernando	S. Fernando.	1679	1.000	Capuchino.
San Lorenzo	S. Lorenzo.	1685	900	Capuchino.
Aricagua	La Soledad,	1692	1.500	) Capuchino

DISTRITO SUCRE.

Cumaná	Santa Inés.	1520	12.000	†
Manicuaire	Virg. Agua Santa.	1680	2.000	Capuchino.
San Juan	San Juan.	1681	3.000	Capuchino.
Marigüital	Santa Ana.	1694	1.700	Capuchino.
Santa FE	La Concepción.	1740	13.000	Capuchino.

DISTRITO BERMUDEZ.

—7—

San José	San José.	1684	4.000	Capuchino.
Carúpano	Santa Rosa	1740	1.300	Capuchino

DISTRITO BENITEZ.

El Pilar	Apost. Pedro y P.	1767	4.000	Capuchino.
El Rincón	"	1690	2.000	Capuchino.

Tinapuy	S. Juan Bautista.	1875	1.700	†
Tinapuisito	No tiene.	"	1.900	†
Unión	El Carmen.	"	1.100	†
Garáunos	No tiene.	"	1.300	†

DISTRITO MARÍÑO.

Irapa	San José.	1720	2.500	Capuchino.
Soro	S. Juan.	1724	900	Capuchino.
Punta de Piedra	I a Candelaria.	1760	600	Capuchino.
Güiria	La Concepción.	1667	4.000	Capuchino.

DISTRITO ARIZMENDI.

Río Caribe	San Miguel.	1744	6.000	Capuchino.
Yaguaraparo	San Juan B.	1769	2.500	†
Aguilera	No tiene.		1.500	†
Çova	No tiene.		2.000	Capuchino.

DISTRITO ACOSTA.

San Francisco
S. Antonio
 Caripe

S. Francisco de A **P. 1700** **Capuchino.**
S. Antonio de P. **P. 1718** **Capuchino.**
 Angel Custodio. **P. 1718** **Capuchino.**

DISTRITO PIAR.

Guanaguana
Ponceses
 Chaguaramal
 Aragua

San Miguel. **P. 1718** **Capuchino**
S. Francisco Javier **P. 1730** **Capuchino.**
 Sta. Teresa. **P. 1750** **Capuchino.**
S. Isidoro. **1752** **Capuchino.**

DISTRITO BEMUDEZ.

S. Félix
Caicara
 Areo

S. Félix de Cant. **1717** **Capuchino.**
Sto. Domingo. **P. 1730** **Capuchino.**
 San José. **P. 1750** **Capuchino.**

DISTRITO MATURIN.

Sta. Bárbara			
Maturín			
Guzmán Blanco			
Caño Colorado			
Aguascuy			
Sta. Bárbara.	1710	13.000	Capuchino.
San Simón.	1722	3.000	Capuchino.
S. Bartolomé.		3.000	Capuchino.
El Carmen.		500	Capuchino.
San José.		4.000	Capuchino.

DISTRITO SOTILLO.

Barrancas			
Uracoa			
Tabasea			
San Rafael.		2.000	Capuchino.
El Carmen.		2.000	Capuchino.
S. Serafín de M.		2.000	Capuchino.

XLII

CARGOS INFUNDADOS.—Varios son los cargos que á los antiguos Misioneros de América se hacen por algunos escritores.

No es de nuestra incumbencia, en estos ligeros apuntes, aquilatar los grados de justicia ó de injusticia que tales cargos encierran; pues no hablamos de las Misiones en general, sino de las Capuchinas en Venezuela.

Mas, como quiera que los escritores aludidos envuelvan en sus censuras á todas las Misiones, sin poner las excepciones demandadas por la justicia y la historia, es nuestro deber vindicar las que al presente historiamos, de las censuras y cargos que pudieran oscurecerlas.

A quien más se corrió la pluma en acumular tachas y defectos á las Misiones, sin embargo de que, según declaración propia, las de Venezuela no contrajeron los deméritos, que se cuelgan á las de otras naciones, es al castizo escritor Baralt, en su "Historia de Venezuela". Seguramente q. la reharía en estos y otros particulares, si viviera hoy y hubiera madurado su juicio, con la lectura de los documentos que se han dado á luz.

El primer cargo que a las Misiones se hace, es el de no haber prosperado más, por la indolencia de los Misioneros, en el ingrato estudio de las lenguas indígenas. Por lo que no conociendo ellos la lengua de los indios, ni estos la de sus pobladores, mal podía lograrse la instrucción religiosa y social de los salvajes.

Pues bien: Ya hemos hecho notar que los operarios de estas Misiones se dieron ahincadamente al estudio de las múltiples lenguas de los indios de esta región; que algunos sobresalieron en su cultivo, a fuerza de diligencia y trabajo, y hasta dieron a la estampa en Madrid, ya que en Venezuela no había imprenta, gramáticas, vocabularios, sermones y catecismos, en el idioma de los Caribes, Chaimas, Cumanagotos, Corees y Parias, tribus principales de esta vasta comarca.

¿Por qué, pues, donde se publica par escarnio la indolencia de unos, no se ha mención de la diligencia de otros para su horra?

XLIII

MAS CARGOS.—Achácase también a las antiguas Misiones, no haber avanzado bastante hacia las tribus del inte-

rior, quedando estacionadas por cien y doscientos años, en unos mismos parajes, ordinariamente cercanos a las deleitosas ciudades, pobladas de raza europea.

En estas páginas dejamos trazado el itinerario recorrido por los Capuchinos, que un distrito tras otro, fueron formando los doce que constituyen las secciones de Cumaná y Maturín, con sus cuarenta y pico de pueblos. Sus más altas montañas, recónditos valles, dilatadas llanuras, y ríos de gran caudal, todo lo recorrieron los Misioneros recogiendo a los indios, levantándoles pueblos y procurándoles alimentos. Desde el alborotado mar Caribe hasta el caudaloso Orinoco, y desde las estribaciones de la Guayana hasta las aguas del golfo de Paria, los misioneros repasaron y civilizaron toda esta región de 44.000kilm. cuadrados en siglo y medio.

Que no formaron ciudadanos encogidos, lo dice muy alto la resolución y firmeza espartanas, con que sostuvieron la causa de la emancipación nacional los hijos de esta comarca.

Conste, pues, de una vez para siempre, que los Misioneros de Cumaná y Maturín no fueron "pilotos que... ocieron y se durmieron en la bonanza" como, generalizando demasiado, dice Ba-

ralt, sino que a remo y a vela bogaron siempre río arriba de la reducción de los indios.

XLIV

EL CARGO MAS GRAVE.—Sí; el más grave y el más insistentemente repetido contra los Misioneros en general es que se perpetuaban en la administración temporal y espiritual de los pueblos que formaban. A manera de dardo envenenado, los virreyes lanzaban esta imputación contra los Misioneros en sus informes; la consignaban los particulares en sus representaciones, y la han hecho pasar a la categoría de cosa juzgada algunos historiadores en sus folletos y libros.

Por lo que hace a los Capuchinos de Cumaná, semejante cargo envuelve la mayor injusticia. Conforme iban fundando y asentando los pueblos, pasado el plazo, que las leyes marcaban, los ponían a disposición del Obispo de Puerto Rico, y del Gobernador de Cumaná.

¿Era acaso culpa suya, que no hubiera casi nunca sacerdotes que se encargaran de los pueblos, ni fondos con que subvenir a los gastos de los corregidores y alcaldes? ¿Era culpa suya que de resultas del cambio de administración en los pueblos que resignaban, hu-

yeran a veces los indios y se quedaran desiertas las poblaciones?

Pues esos motivos, ajenos a la voluntad de los Misioneros, fueron parte para que en esta región no pasaran todos los pueblos, a manos del Obispo y Gobernador, en el plazo que la ley señalaba.

En 1717, se retiraron los Padres de casi todos los pueblos de la sección de Cumaná ; Y qué pasó? Que de resultas del atraso que inmediatamente sufrieron los pueblos, mandó el rey, aconsejado de las autoridades, que nuevamente se fueran haciendo cargo de ellos los Capuchinos.

En 1770, los Misioneros tenían hecha renuncia de tres importantes pueblos, fundados por ellos, con hartos trabajos y sinsabores, de Caripe, Guanaguana y San Francisco; pero por no haber “copia de clérigos seculares e idóneos, en quién proveer los curatos” y “por excusar dispendios y gastos que no parecen necesarios” en el nombramiento de corregidores, determinó el Rey que “no se haga novedad en las expresadas redenciones y que corran como hasta ahora al cargo de las enunciadas Misiones.”

Lo que aconteció con estos tres pueblos, pasó exactamente con los demás, como pudiera evidenciarse, copiando

uno por uno, los expedientes que se formaron al tiempo debido.

Por los curiosos particulares que contiene, y para que más y más brille la inculpabilidad de los Misioneros de Cumaná, en los cargos que contra todos se hacen, vamos a insertar la Real Cédula, referente a las reducciones de San Francisco, Guanaguana y Caripe.

XLV.

PRUEBA PALMARIA.—“El Rey Venerable y devoto Padre Prefecto de las Misiones que la Religión de Capuchinos de la provincia de Aragón tiene en Cumaná. En consecuencia de lo que por Real Cédula de nueve de Julio del año de mil setecientos y sesenta y ocho, se ordenó al Gobernador de la mencionada provincia de Cumaná, sobre que inform acerca de la erección en parroquia de las tres reducciones, del Santo Angel cutodío, sita en el valle de Caripe, del Arcángel San Miguel en el de Guanaguana y de Santo Domingo en la Sabana de Caicara, lo ejecutó con testimonio en carta de doce de Febrero del próximo pasado, expresando que las citadas tres reducciones podían erigirse en parroquia, atendiendo al número de almas de que se componían, al de los indios que podían tributar y al saludable tem-

peramento de aquellas tierras abundantes y fértiles para cosechas de maíz, casabe, tabaco y otros frutos, con llanos espaciosos para fomentar la cría de ganados, especialmente en la reducción de Santo Domingo: que los indios se hallan instruídos en la doctrina cristiana, ladinos, obedientes a asistir a los devotos ejercicios y aplicados al cultivo de sus labranzas: que cada reducción tenía iglesia suficiente, con casa cómoda para el misionero, y las precisas para los vecinos: que en consideración a las distancias que entre sí tienen estos pueblos y los penosos caminos que mediaban, debían ser parroquias de por sí, las del Angel y Santo Domingo, agregando la de San Miguel a la doctrina de San Francisco por su inmediación, desmembrando esta de la de San Antonio: que a los indios no se les cargase más tributo que el de tres pesos cada uno, por ser la contribución usual en esa provincia y lo que podrían satisfacer cómodamente con los frutos de sus labranzas, o los jornales de su trabajo personal en las tandas o cuadrillas, que se distribuyen a los españoles para el cultivo de sus haciendas: que para el cobro de estos nuevos tributos y mantener en policía, paz y justicia los mismos pueblos se les pusiesen corregidores, con el salario regular, conforme a las Ordenanzas

municipales de esa Gobernación: que el tributo de los tres pesos por cada indio desde la edad de diez y ocho años hasta los 50, no alcanzaba en cada uno de los expresados pueblos a cubrir los ciento ochenta y tres pesos seis reales y veinte maravedises de la sínodo para el Cura; los cincuenta pesos para la limosna de pán, vino y cera y para el salario anual del Corregidor que se saca de la masa común de tributos a razón de dos reales por cada contribuyente. Que supesta la agregación del pueblo de Guanaguana al curato de San Francisco, faltan en todos tres once pesos, dos reales y once maravedises por las expresadas erogaciones, suplicándome fuese servido de mandar suplir esta cantidad de cualquier ramo de mi real Hacienda, y que siempre que haya copia de eclesiásticos se declare que sirvan estas parroquias se hayan de entregar al diocesano para su provisión por mi Real Patronato. Y visto lo referido, en mi Consejo de Indias, con lo informado por el Reverendo Obispo de Puerto Rico en carta de veinte y ocho de Julio de mil setecientos sesenta y siete, conviniendo en lo mismo que ha representado el nominado Gobernador, los antecedentes del asunto,, y lo que sobre todo expuso mi fiscal, ha parecido que por

ahora y hasta tanto que haya copia de clérigos seculares idóneos y hábiles en quien proveer los curatos, no se haga novedad en las expresadas reducciones que corran como hasta aquí al cuidado de las enunciadas misiones de vuestro cargo: que vos pongais religiosos de celo, aplicación y conducta en cada una de las citadas reducciones para el aprovechamiento espiritual y temporal de los indios, y q. así mismo por ahora no se nombren ni pongan Corregidores. Pues debieran gobernarse los mencionados pueblos por Alcaldes propios, vigilando sobre ellos el enunciado Gobernador para que desempeñen sus obligaciones, y excusar de este modo dispendios y gastos que no parecen necesarios, en cuya consecuencia os ruego y encargo que por vuestra parte cumplais con el tenor de esta mi Real deliberación, en inteligencia de que por despacho de la fecha de este se previene lo conveniente al mencionado Gobernador y al enunciado Obispo de Puerto Rico, por ser así mi voluntad. Fecha en el PARDO a 17 de Febrero de mil setecientos y setenta.

Yo el Rey.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Tomás del Mello.

XLVI

FORMA DE GOBIERNO.—Sencilla fué la forma de gobierno interior de los Misioneros de Cumaná. Desde 1676, reuníanse todos en junta capitular, de tiempo en tiempo, y elegían el Prefecto y dos Asistentes. Estos regían después las Misiones, distribuían el personal y resolvían los asuntos que se presentaban.

Para tomar expediente en asuntos de mayor cuantía, juntábanse los Misioneros en fraternal Asamblea, y conferido el consejo y experiencia de cada cual, tomaban el acuerdo más sano y se llevaba a la práctica a impulsos de la voluntad general.

En Junta general fué, donde se acordó enviar a Roma uno de los Misioneros, el año 1666; en Junta capitular donde se convino en fundar los pueblos con indios de una misma lengua y parcialidad.

En calidad de Comisario general de los Capuchinos de América, el Padre Provincial de Andalucía confirmaba los Superiores de estas Misiones y ventilaba sus negocios con el Consejo de Indias y con la Casa de Contratación de Sevilla.

Para auxiliarle en asuntos de tanta importancia, se creó en 1692 el cargo de Procurador general de las Misiones, por las razones y causas que se expresan en el Real despacho que se pone a continuación:

“El Rey.—Rvdo. y devoto P. Fray Bernardino de Aressio, Ministro General de la Religión de Capuchinos.—Fr. Ildafonso de Zaragoza, Religioso Capuchino de las Misiones de Caracacas, me ha representado lo mucho que convenía dar providencia para que el Comisario general nombrado para las Misiones de Indias fuese permanente, para que mejor pudiese asistir, y cuidar a lo que se ofreciese en dichas Misiones: y como quiera que el año de mil seiscientos sesenta y dos se resolvió con todo acuerdo, que el Comisario General de estas Misiones fuese en adelante precisamente el Provincial de la Provincia de Andalucía, y en esto no conviene hacer novedad; he resuelto, que para evitar los inconvenientes, que se podían seguir de no haber Prelado perpetuo de estas Misiones, haya por ahora, además del Comisario General, un Procurador General, que resida en Sevilla, a quien hayan de venir todas las noticias del estado y progreso de aquellas Misiones;

para que éste las dé la providencia necesaria y que condujere al mejor régimen y gobierno de dichas Misiones. Y así he querido rogaros (como lo hago) nombreis al religioso que os pareciere más a propósito para este cargo, el cual ha de ser precisamente hijo de la Provincia de Andalucía: y ha de durar y servir este oficio el mismo septenio, que duran los Generales de la Orden, y no más tiempo: estando en poder de la persona que nombreis por tal Procurador General, todos los papeles y dependencias de las Misiones, que Vuestra Religión tiene en Indias: para cuyo objeto se formará un Archivo, el cual se entregará por inventario al nuevo Procurador General, para que siempre conste los papeles, que se entregan de una mano a otra; y me avisareis de la persona, que eligiereis para este oficio, y de las órdenes, que expidiereis para el mejor logro de lo que se desea: haciendo que este despacho se note en los papeles del Archivo de la Religión, para que conste en todo tiempo de la providencia dada en este punto. Madrid a 27 de Agosto de 1692.—Yo el Rey—Por mandado del Rey N. S.—Dn. Juan de la Rea.”

Este cargo fué vitalicio desde fines del siglo XVII.

CONCLUSION.

Estos ligeros apuntes, publicados primeramente en el semario LA VERDAD editado en San Juan de Puerto Rico por PP. Capuchinos, se dan ahora nuevamente a la estampa en este breve folleto, para mayor difusión entre seculares y religiosos.

Quiera el cielo que los aproveche y complete quien sea más afortunado en la rebusca de noticias y documentos!

A la publicación de estos apuntes sobre las antiguas Misiones de Cumaná y Maturín, seguirá de cerca la de las Misiones de Guayana, no menos gloriosas e interesantes.

—Con las debidas licencias.—
